



# Acta De votación



## Poder Judicial

Sala Constitucional

Miercoles 25 de febrero de 2026

En San José, a las trece horas con cuarenta minutos del veinticinco de febrero del dos mil veintiséis, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas e Ingrid Hess Herrera.

El resultado de la votación fue el siguiente:

### A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
25-036294-0007-CO	2026 - 007062.	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Se rechaza de plano la acción. El magistrado Cruz Castro consigna nota.
25-014224-0007-CO	2026 - 007063.	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se anula la sentencia N° 2025017335 de las 10:15 horas del 6 de junio de 2025. En su lugar, deberá estarse el recurrente a lo resuelto en la sentencia N° 2024037887 de las 09:30 horas del 20 de diciembre de 2024. Asimismo, desglóse toda la documentación presente en el expediente digital N° 25-014224-0007-CO y, previa certificación que deberá dejarse en autos, remítasela al expediente N°24-032641-0007-CO, para que allí se resuelva lo que corresponda sobre el alegado incumplimiento de la sentencia N° 2024037887 de las 09:30 horas del 20 de diciembre de 2024. El magistrado Rueda Leal salva el voto y acoge la gestión de desobediencia interpuesta.

A las trece horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Fernando Castillo V.**  
**Presidente**



Documento firmado digitalmente  
29/04/2026 09:29:00